

HABIAN COMENZADO HACE MAS DE UN AÑO Y AHORA LOS CONCEJALES DEBERAN CONSENSUAR LA COMPOSICION DEL DIRECTORIO

Terminó la ronda consultiva con vecinales por el Ente de Control

Durante el mediodía de ayer, el plenario de concejales concluyó con las rondas consultivas destinadas a difundir los tres proyectos de creación del Ente de Control de los Servicios Públicos de Comodoro Rivadavia, iniciativa que el órgano legislativo analiza desde el 7 de mayo de 2009.

Las actividades consultivas

habían incluido también encuentros con algunos sindicatos y organizaciones intermedias, mientras que ayer se celebró una reunión con las últimas seis asociaciones vecinales que restaba. Asistieron los referentes de los barrios Palazzo, Laprida, Kilómetro 12, Quirno Costa, San Martín y Argimiro Moure.

“Esta ha sido la última reunión con vecinales, cubriendo el 100% de ellas, porque más allá de las ausencias tenemos más de un 90% de asistencia de las vecinales”, dijo Luis Zaffaroni (PJ) autor de uno de los proyectos

relativos presentados.

También recordó que estos encuentros marco tenían por finalidad informar detalladamente los puntos ya definidos por la vía del consenso parlamentario y escuchar las propuestas y evaluación de las fortalezas y debilidades actuales de los servicios públicos concesionados que ofrecen los dirigentes barriales.

En cuanto a las propuestas recogidas en el contexto, el concejal señaló que algunos vecinalistas proponen formar parte del directorio, destacando que el

proyecto que él impulsa contiene la figura de un consejo comunitario consultivo que contemplará a estas y otras organizaciones sociales interesadas en lograr servicios públicos distintos.

Agotada esta instancia consultiva, sobreviene ahora el proceso de reuniones de consenso interno donde los ediles deberán aproximar opiniones respecto a lo que es punto de disidencia desde la presentación misma de los proyectos y que reside en la constitución del directorio de órgano contralor.

Y es que mientras la Unión

Cívica Radical promueve la conformación netamente técnica, las dos iniciativas justicialistas sientan una combinación técnico política. En tal contexto, Zaffaroni anticipó que ya ha sido convocado un plenario con dicha finalidad, a concretarse la próxima semana.

Sobre este mismo punto, Gustavo Reyes, (PJ), autor de otra de las iniciativas, expuso que la decisión política está tomada, “de una vez por todas, a once años de la modificación de la Carta Orgánica dar cumplimiento al mandato del ente”, señaló.